



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	14	<b>AÑO:</b>	2022
<b>EXPEDIENTE :</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
<b>ASUNTO:</b>	ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTO DE LA RATIFICACIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL DE RIO GRANDE, ZAC., PARA SU EDICIÓN 2023.		



## **ACTA NÚMERO 14 EXTRAORDINARIA**

### **ASUNTO:**

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA, RESPECTO DE LA RATIFICACIÓN DEL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL DE RÍO GRANDE, ZAC., PARA SU EDICIÓN 2023.

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día veintitrés del mes de noviembre del año Dos Mil Veintidós, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, la LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA, Síndica Municipal bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número CATORCE bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación de la asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación del Dictamen de la comisión de Gobernación y Seguridad Pública, respecto de la ratificación del patronato de la Feria de Carnaval de Río Grande, Zac., para su edición 2023.
- 5.- Clausura de la Sesión.

El señor Presidente Municipal CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA: Muy, muy buenos días, regidoras, regidores, Síndico, Secretario del Ayuntamiento, vamos a dar inicio a esta sesión Extraordinaria de Cabildo ya número 14, de este veintitrés de noviembre del 2022, eh sean bienvenidos a esta Sala de Cabildo me voy a permitir en dar el fundamento legal de esta reunión Extraordinaria, eh para llevar a cabo esta sesión extraordinaria número 14 del Republicano Ayuntamiento 2021-2024 de Río Grande, Zacatecas, con fundamento constitucional en el artículo 115, fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58, párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción IX, 86 fracción I, IV y V, 87 del párrafo primero y segundo 88, 89 y 100 de fracción II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, en los artículos 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta Sesión para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento, sírvase pasar lista de presentes e infórmeme si existe



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	14	<b>AÑO:</b>	2022
<b>EXPEDIENTE :</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante señor Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, buenos días regidoras, regidores, Síndico Municipal, Presidente Municipal, me permito a realizar el pase de lista.

#### PASE DE LISTA

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>ASISTENCIA</b>
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
<b>SINDICO MUNICIPAL</b>	
CIUDADANA MAESTRA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA	PRESENTE
<b>REGIDORES</b>	
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	PRESENTE
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	PRESENTE
CIUDADANA HILDA MORENO	PRESENTE
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	JUSTIFICADO
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	PRESENTE
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	PRESENTE
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNANDEZ	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA YANETT GUTIÉRREZ LUNA	PRESENTE



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	14	<b>AÑO:</b>	2022
<b>EXPEDIENTE :</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Ciudadano Baltazar Campos Esquivel, Presidente informarle que el regidor Baltazar Campos Esquivel no alcanzaba a llegar por motivos personales; señor Presidente le informo que se encuentran 15 integrantes de este Republicano Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, nos ponemos de pie por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de cabildo, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día veintitrés de noviembre del año dos mil veintidós y válidos los acuerdos que ella emanen.

### **SESIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Muchas gracias, procedemos, procedemos al punto número tres, que es lectura y aprobación del Orden del Día, le pido señor Secretario dé cuenta de la Lectura del Orden del Día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Con mucho gusto señor Presidente.

### **Orden del Día**

1. Pase de lista.
2. Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la comisión de Gobernación y Seguridad Pública, respecto de la ratificación del Patronato de la Feria de Carnaval de Río Grande, Zac., para su edición 2023.
5. Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor Presidente.

### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Muchas gracias señor Secretario, no sé si hay algún comentario sobre el tema de la, algún comentario sobre el tema de, del orden del día, regidores, regidoras, Síndico, si no hay una participación procedemos a votar.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Quien esté a favor del Orden del Día, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor Secretario le pido por favor cuente los votos.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	14	<b>AÑO:</b>	2022
<b>EXPEDIENTE :</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



### RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Señor Presidente le informo que son 15 votos a favor por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

### SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-  
Presidente Municipal: Bueno siguiendo con el, con el siguiente punto, es análisis, discusión y aprobación del Dictamen de la comisión de Gobernación y Seguridad Pública de la ratificación del Patronato de la Feria de Carnaval de Río Grande, Zac., para su edición 2023, (inaudible) Secretario de Gobierno para que nos dé cuenta del dictamen mención, adelante señor Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso, este si me lo permiten, proceder a, a dispensar la lectura del fundamento legal, para leer el dictamen directamente.

*“REPÚBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.  
P R E S E N T E.*

*Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60, 80, 86 fracciones II, V, VIII, 87, 88 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública; y Comisión de Alcoholes y Espectáculos, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:*

### DICTAMEN

*Respecto de la Ratificación del Patronato de la Feria de Carnaval de Río Grande, Zacatecas, para su edición 2023.*

### ANTECEDENTES

*PRIMERO. las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública; y Comisión de Espectáculos del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, 2021-2024. Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126, párrafo cuarto de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículo 86, fracciones I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I y 100, fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, tiene las atribuciones para dictaminar el asunto que se le presenta.*

*SEGUNDO. Por lo que toda vez y desprendiéndose de la Reunión de Cabildo Ordinaria número 6, de fecha 06 de diciembre del año próximo pasado, en el punto número diecisiete, se llevó a cabo la presentación de los proyectos, elección y toma de protesta a los integrantes del proyecto ganador como Patronato de la Feria edición 2022 de este Municipio de Río Grande, Zacatecas, aprobándose por MAYORÍA, el proyecto del Patronato de la Feria edición 2022 del Municipio de Río Grande, Zacatecas, presentado por la planilla número Dos, integrada por el Maestro Miguel Ángel García Guzmán como Presidente, Licenciada Lucía Castillo García como Tesorera, y Licenciada Dalia Isabel Ordaz Hernández como Secretaria. Por lo que ahora bien y toda vez que el Patronato de la Feria en mención líneas arriba, no le fue posible ejercer sus funciones y poderlas ejecutar legalmente como tal, debido a la cancelación de la Feria de Carnaval 2022, por la pandemia que todavía prevalecía a principios de este año 2022, es por ello que una vez que dicho Patronato en mención no ejecuto sus funciones como Patronato de la Feria edición 2022, se considera procedente ratificarlo como Patronato de la Feria de Carnaval de Río Grande, Zacatecas, para su edición*



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	14	<b>AÑO:</b>	2022
<b>EXPEDIENTE :</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



2023, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento del Patronato de las Ferias de Río Grande, Zacatecas, en el cual en lo que interesa establece “....que el periodo de actividades del Patronato de la Feria será a partir del siguiente día a la de su designación por un periodo trianual. Y la Ratificación del Patronato dependerá del Ayuntamiento.....”.

TERCERO. Por lo que con fundamento en los artículos 60, 80, 86 fracciones II, V, VIII, 87, 88 fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50, 51 y 54 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, y artículos 2, 3 y 16 del Reglamento del Patronato de las Ferias Río Grande, Zacatecas, se acuerda.

#### CONSIDERANDOS.

CONSIDERANDO PRIMERO. las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública; y Comisión de Espectáculos del ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, 2021-2024, con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos: 60, 86 I, II, V, VIII, XVI, 87, 88 fracción I, y 100 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio en vigor; artículos 21, 22, 23, 24, 27, 45, 46, 49, 50 y 51 del Reglamento Interior del republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, tiene las atribuciones para dictaminar el asunto que se le presenta.

CONSIDERANDO SEGUNDO. Es una facultad inherente por parte de las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública; y Comisión de Espectáculos, así como del pleno del republicano ayuntamiento, ratificar el Patronato de la Feria de Carnaval de Río Grande, Zacatecas, para su edición 2023, todo ello con fundamento en el artículo 60 fracción de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículos 2, 3 y 16 del Reglamento del Patronato de las Ferias Río Grande, Zacatecas.

CONSIDERANDO TERCERO: A solicitud del presidente del patronato, se tomó la decisión de hacer el reemplazo de dos de sus integrantes, que son la C. Dalia Isabel Ordaz Hernández (secretaria) y la C. Lucia Castillo García (tesorera) respectivamente, quienes debido a cuestiones laborales, no podrán cumplir a cabalidad dichos eventos.

CONSIDERANDO CUARTO: Se presentaron las propuestas ante las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública; y Comisión de Espectáculos, y una vez aprobados, se decidió hacer el cambio, quedando de la siguiente manera:

PRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL GARCIA GUZMAN

SECRETARIO: LUIS ALEJANDRO CHÁVEZ

TESORERA: PAOLA DEL ROSARIO VILLALOBOS BOTELLO

Por lo anterior expuesto y fundado se

#### ACUERDA

Por unanimidad de votos de los integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Seguridad Pública; y Comisión de Espectáculos

NUMERO UNO. Se aprueba la Ratificación del Patronato de la Feria de Carnaval de Río Grande, Zacatecas, para su edición 2023, con las respectivas modificaciones aprobadas con anterioridad.

NÚMERO DOS: Se turna ésta resolución, del acto jurídico administrativo a la Unidad Administrativa de la Sindicatura Municipal, así como a la Secretaría del republicano Ayuntamiento para que ejecuten tal disposición legal y extiendan dichos nombramientos a sus titulares.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	14	<b>AÑO:</b>	2022
<b>EXPEDIENTE :</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



*NÚMERO TRES: Se le faculta al Secretario del Supremo Gobierno Municipal para que publique dicho acuerdo en las páginas de la Gaceta Municipal, para que surta sus efectos de validez jurídica.*

**ATENTAMENTE**

*Salón de Sesiones del Cabildo Municipal  
Río Grande, Zacatecas, a 21 de noviembre de 2022.*

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**

<i>LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. SALVADOR ROSALES MARES INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>L.C. LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	
<i>PROFR. JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN</i>	

**COMISION DE ALCOHOLES Y ESPECTACULOS**

<i>C. JACOBO ESPINO RANGEL</i>	
<i>DULCE CRISTAL RAMIREZ BONILLA</i>	
<i>PROF. JOSE LUIS DELGADO ARROYO</i>	
<i>L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA</i>	
<i>LIC. YANETT GUTIERREZ LUNA</i>	
<i>C. BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL</i>	
<i>L.A.E. MIGUEL ANGEL GAMEZ LEYVA."</i>	

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.-  
Secretario de Gobierno Municipal: Es cuanto señor Presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias señor Secretario, eh bueno en esta parte si quisiera pasarle la voz a nuestro amigo, Profesor Maestro Miguel, para que, pues no sé, igual nos dé aquí una pequeña explicación sobre el tema de por que fue esa, la solicitud pues, la solicitud de, de, del, de, del cambio del cambio pues de la Secretaria y la Tesorera, nada más para que tuviéramos un tema mas amplio, por la solicitud de la ratificación del patronato, adelante maestro Miguel.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUZMAN.- Presidente del Patronato de la Feria de Carnaval, Edición 2023: Buenos días a todos, bueno comentar brevemente la solicitud de cambiar o de poner alguien más de muchos espacios del Patronato, es precisamente como ya lo leían en el acta, las compañeras eh, tuvieron en este periodo de inhabilidad del patronato a bien hacerse de responsabilidades laborales y de otras cuestiones que no les permiten estar al 100% en la actividad, como la actividad lo demanda, es una



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	14	<b>AÑO:</b>	2022
<b>EXPEDIENTE :</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



actividad que demanda organización y planeación y obviamente implica mucho tiempo aplicado a ello, entonces bajo estas consideraciones pues en este momento se hizo imposible, aunque este aún siguen eh con toda la convicción en algún momento poder apoyarnos en otro espacio, entonces es por eso que en este momento no pueden contribuirnos a la participación, pero este tenemos ya a dos personas que son quienes cubrirán estos espacios, comprometiéndose responsablemente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Platicar un poquito de las propuestas maestro.

CIUDADANO PROFESOR MIGUEL ÁNGEL GARCÍA GUZMAN.- Presidente del Patronato de la Feria de Carnaval, Edición 2023: Bien, eh bueno las dos propuestas surgen de un análisis profundo de selección de una red de apoyo que considero personal y bueno surge aquí la propuesta de invitar en un primer momento analizar la invitación y la apertura al maestro Luis Alejandro Chávez, con quien tengo una gran amistad y por supuesto tenemos por ahí ya algunos proyectos desarrollados, sobre todo en el área de la danza, que es un área que compartimos desde hace ya muchos años; y por supuesto también mi amiga la Licenciada Paola del Rosario Villalobos Botello, con quien también tenemos ya un amplio conocimiento eh y de amistad y por supuesto también desarrollamos algunas actividades que tienen que ver con trabajo y eso nos da la apertura para confiar en ellos, este en que los resultados en su momento de algunos proyectos que hemos desarrollado juntos, pues han tendido grandes resultados y sobre todo que lo hemos hecho de una manera responsable y comprometida, es por ello que decidimos hacerle la invitación, ellos a partir de un análisis personal de sus trabajos y obviamente de sus actividades cotidianas, pues tuvieron a bien este aceptar esta tarea tan eh, importante que en este momento todos tenemos a nuestro cargo, entonces fue por ello que así fue el proceso de invitación y cabe destacar que todavía hay por ahí algunas personas que obviamente estarán involucradas en este proceso, aunque desde otros espacios y por supuesto formaran parte de este comité y que sin duda alguna trataremos siempre en medida de toda nuestra responsabilidad, de aportarle a la ciudadanía ahora sí que el espectáculo que la feria merece.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias maestro, bueno pues en esta parte de la petición de la ratificación de este Patronato, pues recordemos que en este año 2022 hicimos ahí el tema del nombramiento de este patronato donde participaron otras planillas, donde al final cabildo decidió por la planilla que encabezaba el maestro Miguel, que lo que veíamos era, pues igual que las otras planillas que había eran de un buen trabajo, que estuvimos valorando, pero pues el cabildo decidió que fuera por un tema del maestro Miguel, la parte pues es que en esta ocasión pues es que podamos decidir si se ratifica o no se ratifica este patronato, pero bueno pues ojala que buscando de que la Feria de Carnaval 2023 se lleve a cabo, por cuestiones de pandemia, de contingencia no se llevó este año, pero pues todo pinta, todo genera que si se va a tener que generar en el 2023, ya vemos evento, evento ya que se están realizando, no decirlo, también comentarlo pues de que ya en los últimos días hemos visto que se ha venido ahí unas gripas ahí fuertes en gran parte ahí de la población, pero bueno, todos los pronósticos generan y lo hemos visto en otros municipios, que ya casi está haciendo ya ferias pues regionales en los demás municipios, todo pues va el pronostico que el 2023 pues se va a llevar a cabo, no sé si alguno de los regidores, regidoras tengan algún comentario al respecto sobre el tema o ya nos vamos a la votación muy bien.



<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	14	<b>AÑO:</b>	2022
<b>EXPEDIENTE :</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



### **PROPUESTA A VOTAR**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces si no hay alguna participación procedemos a votar.

### **VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención favor de levantar su mano, su mano derecha, señor secretario le pido por favor cuente los votos, quien esté a favor.

### **RESULTADO DE LA VOTACIÓN**

CIUDADANO LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidente le informo que son 15 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el dictamen en mención.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias Secretario, aquí está ahorita, me pasaste una hojita, la que te firmé ahorita, bueno en esta parte pues no me queda más que felicitar, felicitar a la ratificación de este patronato y yo creo que como cabildo, pues de entrada una felicitación, una fuerte felicitación, un buen aplauso, porque es un gran reto, entrarle al patronato de la Feria de Carnaval en Río Grande, entonces de mi parte pues un aplauso para ustedes, eh para el Presidente Miguel Ángel García Guzmán, para el Secretario Luis Alejandro Chávez, para la Tesorera Paola del Rosario Villalobos Botello, mis mas felicitaciones, es un reto muy importante y siempre lo diré, siempre lo diré. Lo he platicado donde quiera que me paro en el Municipio de Río Grande, desempeñar un cargo para dar resultados al pueblo de Río Grande no es una tarea fácil y Río Grande es un pueblo exigente, exigente y es un reto muy importante y pues les deseo todo el éxito y ojala todo el patronato en conjunto, en conjunto con este cabildo pudiéramos trabajar muy de la mano para poder llevar pues una muy buena feria de carnaval para pues todos los Riograndenses en este año que viene 2023, felicidades y muchísimas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces como reunión extraordinaria, eh si nos ponemos de pie pues, no habiendo asuntos más que tratar, se declara clausurada esta sesión Extraordinaria de Cabildo número 14, siendo las once horas con cincuenta y un minutos del día veintitrés del mes de noviembre del dos mil veintidós, muchísimas gracias.

### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

---

**CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA**

### **SÍNDICO MUNICIPAL**

---

**LICENCIADA FÁTIMA GUADALUPE GÓMEZ ZAVALA**





<b>DEPENDENCIA:</b>	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
<b>ÁREA:</b>	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
<b>ACTA:</b>	14	<b>AÑO:</b>	2022
<b>EXPEDIENTE :</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL 2022		
<b>ASUNTO:</b>	REUNIÓN DE CABILDO.		



**EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL**

**PROFESOR RAÚL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**

**REGIDORES**

<b>NOMBRE</b>	<b>FIRMA</b>
CIUDADANO JACOBO ESPINO RANGEL	
CIUDADANA LICENCIADA EN EDUCACIÓN NANCY JIMENA RAMÍREZ DUARTE	
CIUDADANO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MIGUEL ÁNGEL GÁMEZ LEYVA	
CIUDADANA EVELYN ARRIAGA GARCÍA	
CIUDADANO CONTADOR MANUEL SAUCEDO CEBALLOS	
CIUDADANA HILDA MORENO	
CIUDADANO BALTAZAR CAMPOS ESQUIVEL	
CIUDADANA LICENCIADA TANIA GUADALUPE ALONSO AGUILAR	
CIUDADANO LICENCIADO JESÚS SALVADOR ROSALES MARES	
CIUDADANA DULCE CRISTAL RAMÍREZ BONILLA	
CIUDADANA ARQUITECTA KELLY MEREDITH SAMANIEGO HERNÁNDEZ	
CIUDADANO INGENIERO JOSÉ LUIS DELGADO ARROYO	
CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURÍA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA	
CIUDADANA LICENCIADA EN DERECHO YANETT GUTIÉRREZ LUNA	